

?

Escrito por pumurry - 15/12/2009 17:10

---

---

---

## **Re: alquiler local con varios propietarios**

Escrito por tucapital.es - 15/12/2009 21:03

---

Haz caso al abogado y enviales un burofax con certificado de texto y acuse de recibo indicando lo que te ha comentado. De esta forma, si los otros hacen algo sin avisarte previamente, tu estarás exento de responsabilidades, ya que estarían haciendo algo que tú no les estás autorizando y sería demandable.

Salu2.

---

---

---

?

Escrito por pumurry - 16/12/2009 18:13

---

---

---

## **Re: alquiler local con varios propietarios**

Escrito por tucapital.es - 16/12/2009 20:01

---

Pues mira que lo siento... sólo te deseo suerte con tu negociación/demanda a los otros propietarios.

Salu2.

---

---

---

?

Escrito por pumurry - 16/12/2009 23:23

---

---

---